

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REFRYACOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de Abril del año dos mil quince, a las 08h00, en el local ubicado en la Av. Orellana y 9 de Octubre, se reúnen los señores: Marco Vinicio Ponce Muela, Cristhian David Ponce Robalino, Luis Gustavo Moyano Cano, Marcel Enrique Cabezas Michaelis, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía **REFRYACOR S.A.**

Los accionistas comparecen a esta Junta General Extraordinaria Universal, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Cristhian David Ponce Robalino, y como Secretario ad-hoc el señor Abogado Iván Venegas Armendáriz, quien también se encuentra presente. La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que, la Presidencia dispone se dé inicio a la Junta General.

Toma la palabra el señor Presidente, quien pone en conocimiento de los asistentes el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2014;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Toma la palabra el señor Marco Vinicio Ponce Muela, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del 2014, para lo cual reparte entre los accionista copias de su informe; y, el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el informe que se ha presentado, el que es aprobado por unanimidad; Con la abstención del accionista Marco Vinicio Ponce Muela, que por su calidad de Administrador, se abstiene de votar y de acuerdo con el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Marco Vinicio Ponce Muela, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General correspondiente al período

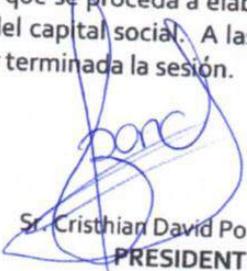
comprendido entre enero y diciembre de 2014; La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

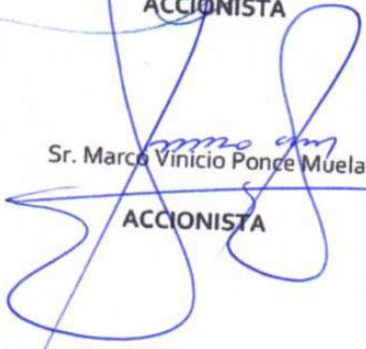
3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

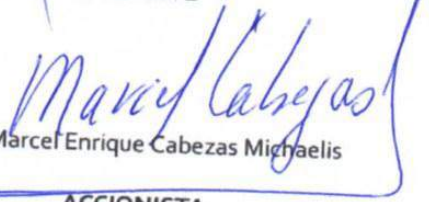
El señor Gerente General pone en conocimiento a la Asamblea que no existen utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

A las 18h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión y se la aprueba con el favor del 100% del capital social. A las 19h10, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.


Sr. Luis Gustavo Moyano Cano
ACCIONISTA


Sr. Cristhian David Ponce Robalino
PRESIDENTE


Sr. Marco Vinicio Ponce Muela
ACCIONISTA


Sr. Marcel Enrique Cabezas Michaelis
ACCIONISTA


Ab. Ivan Venegas Armendáriz
SECRETARIO AD-HOC